

DECRETO Nº 2 2 5 5 /

TEMUCO, 200

VISTOS

1.- La solicitud de devolución de dinero.2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.

3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.

4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del

5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

Municipio.

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.

2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE RUT DOMICILIO PARTICULAR MONTO A DEVOLVER MOTIVO DE LA DEVOLUCION

: VENEGAS SAEZ HECTOR HUGO

\$ 93.298.-

: DUPLICIDAD PAGO PERMISO CIRCULACION

AÑO 2014, PLACA UNICA DHSJ.92-1

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

214.09.01.003 Oblig. Financieras Pagos Duplicados Contribuyentes \$ 93.298.-

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

DIRECTOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HNA/jpc

MUNICIPALIDAD TEMUCO

PEMUCO

- Of. Partes

- Adquisiciones

- Contabilidad

- Depto. De Rentas

- Tesorería Municipal

- Depto. Permisos de Circulación

- Interesado (Secretaria Municipal)



CERTIFICADO Nº 157

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 02/07/2015 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio

: 4626520

Rut

Nombre

Domicilio Particular : CHESQUE S/N, LONCOCHE

Fecha de Pago

: 02/07/2015

Cajero

: spalma

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

Reintegro fondos de terceros segunda cuota año 2014

DHSJ 92-1 por un valor de \$ 93.298 por duplicidad de pago (Collipulli/Temuco) y gestionar posterior devolución a nombre del Sr. Héctor Venegas Sáez Rut Nº 9.517.527-9.-

Transito - Jefe Depto. PCV

DHSJ 92

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado	
2140901003 Pa	gos Duplicados de Contribuyentes	93.298	
то	TAL	93.298	

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.

TESORERC

MUNICIPALIDAD

Nuria Beltrán Huentela Jefa Dpto. Tesorería Municipal n bel tra<mark>n @temuco.cl</mark>

Fono: 452 973 322

Temuco, 09/07/2015



CERTIFICADO Nº 156

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 31/03/2015 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio

: 4564325

Rut

: 97.004.000-5

Nombre

: BANCO DE CHILE

Domicilio Particular : AHUMADA 251, SANTIAGO

Fecha de Pago

: 31/03/2015

Cajero

: streupil

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice: PERMISOS DE CIRCULACION DHSJ92

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado	
2140905	P.C.V. Otras Munic. DS.1443/20.10.87	82.696	
	REAJUSTE	1.737	
	MULTA	8.865	
	TOTAL	93.298	

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.

Nuria Beltrán Huentelaf Jefa Dpto. Tesoreria Municipal

n bel tran@temuco.cl Fond: 452 973 322

Temuco, 09/07/2015



OFICIO Nº 699

MAT.: Contribuyente solicita devolución de dinero por pago permiso de circulación.

TEMUCO,

0 6 JUL. 2015

DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO SR. WALTER JACOBI BAUMANN

A: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SR. ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

- 1.- Se ha recibido solicitud del Sr. Héctor Hugo Venegas Sáez R.U.T Nº domiciliado en Pasaje Espino comuna de Temuco, el cual solicita devolución de Dinero por Duplicidad en el pago del Permiso de Circulación segunda cuota año 2014, camioneta de su propiedad Placa Unica DHSJ.92 -1, Marca Mitsubishi, Modelo L 200 KATANACRT 4x4 , Motor 4D56UCCN2529, color BLANCO FAIRY, Año fabricación 2011.
- 2.- Al respecto me permito informar a Ud., que revisados los antecedentes del caso, se verificó que camioneta PPU DHSJ.92 -1 pago el permiso de Circulación Segunda Cuota año 2014 dos veces, por lo que existe duplicidad de pago.

PPU	180	\/-I				
110	Año	Valor \$	Periodo	Fecha Pago	Folio comput.	Municipalial
DHSJ.92	2014	82.696	2° cuota		10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	Municipalidad
DHSJ.92			2 cuota	08-08-2014	64324	Collipulli
DH21.92	2014	93.298	2° cuota	31-03-2015	4564325	Open
DHSJ.92 2014		93.298	D-1-4		4304323	Temuco
	75.276		Reintegro fondos de terceros		4626520	Temuco

3.- Con fecha 02 de Julio de 2015 según orden de ingreso municipal N° 4626520 a nombre del Sr. Héctor Venegas Saez se reintegran fondos recibidos por la Municipalidad de Collupulli por duplicidad de pago permiso de circulación 2° cuota año 2014 PPU DHSJ 92-1 para devolución a su propietario.

Cabe señalar se adjunta Declaración Notarial que indica que al momento del pago el Sr. Venegas era propietario del Vehículo indicado así como Certificado de Inscripción.

4.- Por lo tanto de acuerdo a lo expuesto anteriormente, solicito a Ud, tenga a bien ordenar la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, para proceder a la devolución de \$ 93.298 .-, a nombre del Sr. Héctor Hugo Venegas Sáez

DE

Saluda atentamente a UD

WALTER JACOBI BAUMANN DIRECTOR DE TRANSITO

L/MR/rrr

SOLICTUD DE DEVOLUCION DE DINERO PCV Señor Director de Transito Presente

Ref: Solicita Devolución de dinero por tramites que se detallan

Temuco, 03-06-2015

TIPO DE TRAMITE : Devolución de dinero

Motivo de la Devolución: Cancela Permiso de Circulación en duplicidad

PLACA PATENTE UNICA:

Nombre: HECTOR HUGO VENEGAS SAEZ

RUT Nº

Domicilio:

Firma

(13-16 hrs).